

ME

ASSANDAS INMOBILIARIA ASSANDAS S.A.

Guayaquil, 12 de julio del 2004

Señora
ANA ELVIRA GOMEZ ORTIZ
Ciudad.

20282 Rel: 16160-I-94.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar por medio de la presente, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ASSANDAS INMOBILIARIA ASSANDAS S.A**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de cuatro años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones y de conformidad con el artículo Octavo de los Estatutos Sociales de la compañía, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, contratar y aceptar obligaciones, dentro del giro ordinario de las actividades de la Compañía y con las autorizaciones previstas en los Estatutos y, las demás establecidas en el Estatuto de Ley.

Los referidos Estatutos se encuentran contenidos en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Primero de Guayaquil, Doctor **CARLOS QUIÑÓNEZ VELÁSQUEZ**, el 15 de agosto de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 15 de noviembre de 1994, y fue constituida el 31 de diciembre de 1993, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón, abogado Marcos Díaz C., e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio de 1994.

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha.

Atentamente,



SR. SURESH ASSANDAS LUDHANI
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA.
GUAYAQUIL, 12 DE JULIO DE 2004
FECHA UT SUPRA


ANA ELVIRA GOMEZ ORTIZ.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ASSANDAS INMOBILIARIA ASSANDAS S.A.**; a favor de **ANA ELVIRA GOMEZ ORTIZ**; de fojas **99.283 a 99.285**, Registro Mercantil número **15.353**, Repertorio número **24.267**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinticuatro de Agosto del dos mil cuatro.-



Zoila Cedeño Cellan
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ENCARGADA**

ORDEN: 117410
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *M*